



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.**

**Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

**Grupo temático No. 8:** Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales.  
Coordinadoras: Mariana Busso y Ana Miranda

**Grupo temático alternativo No. 3:** Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral. Coordinadores: Pablo Barbetti, Liliana Bergesio, Guillermina Comas y Santiago Poy.

### **Procesos de reinserción laboral en adictos a las drogas en rehabilitación**

**Autora:** Ana Araceli Navarro Becerra

anaaracelin@iteso.mx

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

#### **Resumen**

El objetivo de esta ponencia es dar cuenta de los procesos de reinserción laboral en los sujetos en condición de adicción a las drogas durante su rehabilitación. Mediante una metodología cualitativa se aplicaron entrevistas a profundidad a 10 sujetos en condición de adicción en rehabilitación, de los cuales 5 son hombres y 5 son mujeres. Los entrevistados cuentan con más de 15 años de sobriedad y forman parte de un grupo de autoayuda que implementa el programa de 12 pasos de Alcohólicos Anónimos. El grupo está ubicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Entre los resultados destaca que, en los procesos de reinserción laboral es necesaria la gestión emocional, el acompañamiento por parte de la figura denominada como *padrino* quien decide en conjunto con el sujeto en condición de adicción el momento para ingresar al mundo del trabajo. Un aspecto que sobresale es la necesidad de que los sujetos en rehabilitación estén *vigilados* durante la actividad laboral para evitar recaídas emocionales y de consumo. De ahí que, de manera frecuente para ubicar a los sujetos en actividades específicas se recurra a redes de apoyo conformadas por algunos miembros del grupo de autoayuda. La decisión de dónde trabajar, la actividad a realizar y la cantidad de dinero a recibir está en relación principalmente, con el avance de su gestión emocional y el establecimiento de relaciones interpersonales no conflictivas.



Palabras clave: rehabilitación, sujeto en condición de adicción, reinserción laboral.

## Introducción

La adicción a las drogas es una problemática que se ha incrementado en las últimas décadas. Al respecto, el Informe Mundial sobre las Drogas señala que, en el 2019 cerca de 207 millones de personas usaron drogas. En el caso de México, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2017, p. 21) reporta que en el periodo 2011-2016 ha aumentado el consumo de drogas entre la población, al pasar del 7.2% al 9.9%, muchos de ellos haciéndose adictos a sustancias.

Aun cuando el consumo de drogas no siempre deriva en una adicción, sí suele funcionar como una vía de escape, una forma de rebeldía, el medio para llegar al reconocimiento y de manera frecuente, brindan la sensación de una falsa autonomía, por ello es que la adicción implica un proceso que no se presenta de forma automática ni lineal, de acuerdo con Giddens (1998) las adicciones comienzan como actividades esporádicas que, de manera progresiva se convierten en hábitos, costumbres y forman parte de rituales incorporados a la vida de los sujetos. Se convierten en adicciones cuando se actúa de manera compulsiva y cuando no logran tener o hacer determinada actividad, generando una ansiedad incontrolable. Otra característica de las adicciones es que proporcionan una sensación de placer de corto plazo y en ocasiones, provee de un efecto liberador, de relajación o de triunfo.

En este proyecto se entiende a la *adicción a las drogas* como la necesidad del consumo de la sustancia mediante conductas impulsivas ya sea para experimentar sus resultados o bien, porque el organismo la requiere, de lo contrario se muestra una alteración en el comportamiento y en las sensaciones, con consecuencias negativas para la persona adicta y para su entorno (CONADIC, s.f.). La condición de adicción a las drogas es una problemática que debe ser atendida desde distintas trincheras, una de ellas es mediante la rehabilitación, usualmente llevada a cabo en centros de atención ligados a instancias gubernamentales, clínicas de rehabilitación, centros de internamiento y grupos de autoayuda que atienden a personas con problemas de consumo de drogas.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.**

**Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Asimismo, se coincide con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994) al afirmar que la rehabilitación debe entenderse como un proceso debido a los efectos negativos que trae consigo al sujeto y a sus distintos ámbitos de vida. Por esa razón es que algunas alternativas para la rehabilitación atienden la adicción a las drogas como un proceso conformados por varias fases, entre ellas la desintoxicación, el conocimiento de su emocionalidad y la reinserción socio-laboral (Giddens, 1992).

Ello se debe a que, el problema de los sujetos en condición de adicción no radica en el consumo *per se*, sino que, sobresale una condición de *emocionalidad* que participa en procesos autodestructivos y fracturan las relaciones interpersonales que afectan al sujeto y a sus ámbitos de vida, entre ellos el familiar, el laboral, el educativo, entre otros. De acuerdo con Flores, et al. (2020), los adictos se caracterizan por su hipersensibilidad que los hace sentir de manera intensa, provocando que sus acciones suelen ser impulsivas, agresivas, o bien, autodestructivas. Entonces, no basta con dejar de consumir sustancias, pues a decir de personas en rehabilitación, hay quienes experimentan sufrimiento aun en los periodos de abstinencia debido a la intensidad con que viven sus emociones.

Desde esta perspectiva, el consumo de sustancias es una alternativa para apaciguar la manera en que viven su emocionalidad, ya que los sujetos adictos suelen magnificar algunas situaciones y otras más, minimizarlas. Por esta razón, es que algunas organizaciones dedicadas a la rehabilitación de los sujetos adictos atienden a las emociones de manera que puedan identificarlas, reconocerlas y gestionarlas. A la par, también es pertinente la práctica de principios como la responsabilidad, la honradez, la puntualidad, la constancia y el respeto, que faciliten la reinserción social en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, la reinserción laboral está orientada a facilitar procesos de gestión emocional y mejorar las relaciones interpersonales y jerárquicas en el corto, mediano y largo plazo por medio del trabajo remunerado.

El objetivo de esta ponencia es dar cuenta de los procesos de reinserción laboral en los sujetos en condición de adicción durante su rehabilitación. Este trabajo parte de miradas multidisciplinares donde converge la sociología del trabajo y los estudios culturales para



comprender el

proceso de reinserción laboral del sujeto en condición de adicción en rehabilitación.

### **El sujeto en condición de adicción y la hipersensibilidad**

En este proyecto se puntualiza en el *sujeto en condición de adicción a las drogas* debido a que dicha adicción es un estado en el sujeto, no una característica inherente a él. También, porque se reconoce que la *agencia* del sujeto, es decir, la capacidad para la toma de decisiones está presente tanto en su proceso de consumo como de rehabilitación. En particular, se reconoce que la adicción a las drogas no es el punto central ellos.

Un rasgo particular de los sujetos en condición de adicción es su *hipersensibilidad*. A decir de Flores, et al., (2020), se trata de sujetos altamente sensibles en relación con sus emociones y en muchas ocasiones exagera las situaciones que viven y sienten. Además, a decir de estos autores, la hipersensibilidad, no tiene cura. Esta condición de hipersensibilidad hace que el sujeto en condición de adicción perciba el mundo de determinada manera y oriente formas de relacionarse consigo mismo, con quienes le rodean y con el mundo a partir de sus emociones.

La hipersensibilidad de sentir más sus emociones y de percibir con mayor intensidad genera en algunos sujetos estados emocionales que oscilan entre el bienestar y el malestar con sus múltiples matices, debido a que, las emociones se enmarcan en un entramado socio-cultural que asigna sentido y valores a las emociones, indicando qué emociones sentir, cómo sentirlas, a quien expresarlas, cuándo y cómo (Enríquez, 2009). Ante las emociones presentes en los sujetos hay quienes deciden apaciguarlas o cambiarlas mediante el consumo de sustancias, las cuales, al ser reiterativas dan como resultado la adicción, pero no suelen ser el problema de fondo.

En todo caso, estas consecuencias asociadas al consumo de sustancias son solo la punta del iceberg, puesto que, el consumo se relaciona además de la hipersensibilidad y con un contexto particular que facilita la tendencia hacia el consumo de drogas (Carretero y Briones, 2018) afectando al sujeto y sus ámbitos de vida. Por esa razón, es que algunos grupos dedicados a la rehabilitación de los sujetos en condición de adicción se enfocan en atender la



hipersensibilidad, no para que los sujetos gestionen sus emociones a partir de las experiencias y situaciones vividas. De acuerdo con Hochschild (1979), la *gestión emocional* involucra la identificación y reconocimiento de las mismas, además, atiende su emoción dirigiéndola de la manera que considera como adecuada o con apego a las normas sociales. La gestión emocional se presenta de manera transversal en el proceso de rehabilitación, acentuándose en el momento de la reinserción laboral.

### **La rehabilitación, el trabajo y la reinserción laboral**

Se hace referencia al término rehabilitación desde su base etimológica, conformada por el prefijo *re-* que significa hacia atrás, de nuevo; *habilitas* que significa cualidad de hacer un trabajo determinado, así como del sufijo *-ción* que remite a acción y efecto de (Diccionario etimológico, s. f.). Por ello, su definición es: acción y efecto de restituir algo. En este proyecto se retoma el término *rehabilitación* por atender la restitución de la salud física, mental y relacional a partir de la hipersensibilidad de los sujetos consumidores de drogas. Así pues, se trata de una rehabilitación que vincula el ámbito personal con el entorno socio-cultural a partir de la agencia de los sujetos, es decir, de su capacidad para tomar decisiones y de la libertad que tienen para orientar estilos de vida (Gómez, 2015) en búsqueda de un lugar en el mundo. En este sentido, la rehabilitación se concibe como un proceso que implica una constante auto-vigilancia de actos, pensamientos y emociones.

Como parte de la rehabilitación, se pone el acento en la *reinserción laboral* debido a que en periodos anteriores los sujetos en condición de adicción ya habían realizado actividades de trabajo remunerado, al cual se reincorporan luego de un periodo de rehabilitación, el cual no concluye con el ingreso al campo laboral<sup>1</sup>, sino que se incorporan la práctica de hábitos y valores del grupo como parte del proceso de rehabilitación.

La reinserción laboral se entiende como un *proceso* porque busca que el sujeto atienda su emocionalidad, practique los valores aprendidos en el grupo de autoayuda y desempeñe un trabajo remunerado de acuerdo con el avance de su gestión emocional y la disponibilidad de tiempo para continuar con su rehabilitación. Como *proceso*, se trata de un periodo temporal que comienza con la decisión de realizar trabajos remunerados, así como de la elección del lugar y actividad a realizar, el tiempo de la jornada laboral, la cantidad de dinero a recibir y la



necesidad de continuar con su rehabilitación. Estas decisiones no las toma únicamente el sujeto en condición de adicción, sino que también participa la figura denominada *padrino* denominado así por los integrantes del grupo de autoayuda como una persona que acompaña y cuida al sujeto en condición de adicción en su proceso de rehabilitación, y en ocasiones, el empleador, puesto que, es necesaria una constante vigilancia para evitar recaídas emocionales y de consumo.

Por su parte, la reinserción laboral implica el *trabajo remunerado*. Se coincide con De la Garza (2009) al sostener que el *trabajo* es una forma de interacción entre sujetos y entre estos la actividad que realizan, donde el trabajo interviene como objeto material y simbólico e implica una construcción e intercambio de significados. Por esta razón es que el trabajo adquiere relevancia en el proceso de rehabilitación, puesto que no se trata de una actividad económica, sino de una tarea orientada a objetivos de vincularidad y gestión emocional. Esta noción de trabajo remunerado en el contexto de un proceso de rehabilitación es pertinente porque posiciona al sujeto en el entramado familiar, grupal y relacional en su entorno.

Retomar este gozne en el proceso de rehabilitación es fundamental para comprender las prácticas socio-histórico-culturales, presentes en los grupos que colaboran y participan en la rehabilitación como un proceso que no se circunscribe a una temporalidad y a un lugar establecido, sino que rebasa las estructuras del campo laboral hasta convertirse en un estilo de vida y reivindicar la posición del sujeto en la vida social y colectiva.

Asimismo, el trabajo también es un medio para incorporarse al mundo de manera digna. En este proyecto de investigación se coloca el acento en el trabajo remunerado mediante un pago económico por la actividad realizada, ya sea como empleado<sup>ii</sup>, trabajador independiente<sup>iii</sup> o por cuenta propia<sup>iv</sup> (INEGI, glosario, s.f.). Aunque en el proceso de rehabilitación se privilegia la condición de empleado, no todos los sujetos en condición de adicción pueden desempeñarse como trabajadores subordinados, esto debido a su hipersensibilidad y a la dificultad de sostenerse en un trabajo por un tiempo determinado. Por esa razón es que algunos se dedican al trabajo por cuenta propia o independiente.

### **Estrategia metodológica**



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.**

**Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Lo que se presenta en esta ponencia forma parte de un proyecto más amplio, titulado “El desarrollo de la capacidad de agencia y la reconfiguración emocional en adictos en proceso de ‘rehabilitación’. Hacia una propuesta de prevención”. Tanto el estudio más amplio como lo que se presenta en esta ponencia, parten de colocar en el centro de análisis la agencia del sujeto, es decir, la capacidad para la toma de decisiones de su persona y del proceso de rehabilitación. Se resalta la capacidad de agencia debido a que, los adictos suelen ser considerados como poblaciones sin voz. Este proyecto pretende recuperar las voces de algunos adictos y mostrar precisamente, la toma de decisiones en situaciones específicas. De ahí que, la función del trabajo es una actividad donde converge la agencia del sujeto, la manera de relacionarse con los demás y con su entorno.

En esta investigación es fundamental colocar el énfasis en el sujeto y en sus prácticas. Debido a ello, se recurrió a una metodología cualitativa al facilitar el acercamiento a los significantes que los sujetos le otorgan a lo que hacen, dicen y sienten (Ruiz, 2015, p. 50). Para indagar acerca del proceso de reinserción laboral en sujetos en condición de adicción a las drogas, se recurrió a la entrevista a profundidad, la cual se aplicó a 10 sujetos de los cuales 5 son hombres y 5 mujeres. Los sujetos entrevistados cuentan con más de 15 años de sobriedad.

Los entrevistados forman parte de un grupo de autoayuda que implementa el programa de 12 pasos de Alcohólicos Anónimos donde se atiende a personas con adicción a las drogas, enfocado a la desintoxicación, el trabajo ligado al autocontrol, la voluntad, la actitud de servicio y la gestión emocional. Este grupo está conformado por cerca de 150 miembros, cuenta con 20 años de antigüedad y es uno de los establecimientos especializados en atención a las adicciones reconocidos por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ, 2020). La importancia de este grupo de autoayuda con base en el programa de los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos para esta investigación radica en que, se considera que el problema del sujeto en condición de adicción no es el consumo de drogas ni el objetivo único es dejar de consumir, sino la centralidad del sujeto colectivo, con derecho de pertenecer al mundo.

Dicho grupo está ubicado en el Área Metropolitana de Guadalajara, en el estado de Jalisco, en México. Para ubicar a los entrevistados, se realizaron acercamientos a los dirigentes del grupo



para contactar a posibles entrevistados, cuidando siempre la autonomía y las reglas del colectivo. La selección de los entrevistados estuvo auspiciada por los dirigentes del grupo quienes se aseguraron de proponer a sujetos que no estuvieran expuestos a recaídas, ni a riesgos físicos ni psicológicos. Luego se tuvo un acercamiento con los posibles entrevistados para presentarles el proyecto y solicitar su apoyo de manera voluntaria para entrevistarlos. Todos los entrevistados son mayores de edad.

Las entrevistas se realizaron en el periodo de mayo a julio del 2020. En las consideraciones éticas se hizo énfasis en la confidencialidad de la información, en la protección de sus datos y en el uso de la información con fines académicos. Los entrevistados firmaron el consentimiento informado. Las entrevistas fueron audio grabadas para su posterior transcripción. Para cuidar su anonimato en las evidencias se usó la E de entrevista y el número del entrevistado, seguido del año en el cual fueron aplicadas. El análisis de los datos se hizo con apego al relato. Para la codificación de los datos y construir las categorías se recurrió al programa Atlas ti 8. Respecto a las limitaciones de este estudio, una de ellas es enfocarse solo a sujetos mayores de edad. Otra limitación es la atención a un grupo de autoayuda que pondera valores comunitarios, considerando la amplia gama de modelos de atención y programas de rehabilitación.

## **Resultados y discusión**

En las siguientes líneas se desarrollan y discuten los resultados encontrados. Para ello se presentan 3 rubros a desarrollar: 1) el sujeto en condición de adicción en el trabajo, 2) El servicio como una fase previa a la reinserción laboral y 3) reinserción laboral.

### 1) El sujeto en condición de adicción en el trabajo

Un rasgo a destacar en los sujetos en condición de adicción es su *hipersensibilidad* e implica tener actitudes particulares en la actividad laboral, pues las emociones al ser parte constitutiva del sujeto están estrechamente relacionadas con la manera de ser, sentir y actuar de los sujetos, en especial, porque las emociones son “una respuesta física y psicológica ante un evento” (Punset, 2015, p. 35). Esta manera de sentir en los adictos tiene particularidades en su vida diaria, así lo expresa el siguiente entrevistado: “somos muy complicados, somos muy





berrinchudos los alcohólicos, por esa hipersensibilidad, por esa manera de ser prepotentes, sentirse los mismos dioses, que yo puedo todo, no permito que nadie modifique mi vida” (E. 4, 2020).

La hipersensibilidad implica adoptar formas de ser que no siempre les facilitan la vinculación de los sujetos con el mundo, pues el sujeto en condición de adicción debido a su hipersensibilidad suele tener la falsa ilusión de ser perfecto, ya que considera que no se equivoca, no reconoce sus fallas ni se responsabiliza de sus acciones, y con ello, siente que nadie debe darle indicaciones, ni llamarle la atención, especialmente una figura de autoridad. Esta postura no le permite desarrollar hábitos para la vida ni para relacionarse con los demás, pues deja de lado la responsabilidad, la puntualidad, el compromiso, el respeto, el orden y la constancia, los cuales son aspectos fundamentales para posicionarse en el mundo social, económico, político y cultural. De ahí que, muchos sujetos en condición de adicción al no consentir el apego a normas socio-culturales, viven de manera frecuente en el conflicto. Así se muestra en el siguiente relato “en mi tiempo de actividad yo pocas veces he sido empleado. Siempre he tenido el problema de no querer recibir órdenes” (E. 4, 2020).

La falta de aceptación de figuras de autoridad es un rasgo de egocentrismo, característico de los sujetos adictos hipersensibles (Flores, et al., 2020). A decir de Flores, et al, (2020), el egocentrismo se refiere a la condición de los sujetos a “vivir centrados en sí mismos, en sus deseos, en sus pesares y en sus exigencias” (p. 38), provocando situaciones de conflicto donde el mundo no se presenta como ellos lo perciben y lo viven.

Esta forma de convivir con la hipersensibilidad también se traslapa hacia el trabajo, pues la idea de sentirse merecedores de ganar dinero con poco esfuerzo es una constante en la mayoría de los sujetos en condición de adicción. Aquí el relato de un entrevistado “un hipersensible siempre va a querer ganar mucho dinero sin trabajar. Siempre va querer recibir dinero como si fuera el dueño, pero sin hacer nada” (E. 1, 2020). Este posicionamiento en el ámbito del trabajo se relaciona también con su condición de hipersensibilidad, donde siguiendo a Flores, et al (2020) se trata de condiciones de vida donde están presentes algunas necesidades y carencias insatisfechas que apuntalan la fragilidad emocional, por ello es que,



los sujetos en condición de adicción, reclaman y buscan apropiarse de condiciones que consideran, les fueron negadas.

Asimismo, para un adicto en condición de adicción es difícil sostenerse en el trabajo debido a la falta de hábitos como la constancia, la responsabilidad, la puntualidad y el compromiso. Esta situación deriva en la necesidad de incorporar estos aprendizajes al proceso de rehabilitación. Así lo expresó la siguiente entrevistada: “la mayoría de los adictos evadimos responsabilidades, somos impuntuales y poco comprometidos con lo que hacemos. Aquí en el grupo aprendes a ser responsable, a cumplir con lo que tienes que cumplir y respetar topes de autoridad” (E. 5, 2020). En este relato es posible reconocer la importancia que se atribuye a algunos hábitos que facilitan el posicionamiento del sujeto en condición de adicción en los distintos ámbitos de vida, especialmente en cuanto al trabajo se refiere, pues es un espacio donde suele convivir con figuras de autoridad frente a las cuales, a decir de Flores, et al (2020) son percibidas por el sujeto en rehabilitación como una forma de rechazo a sus acciones. Un aspecto a resaltar es la práctica constante de actitudes deshonestas que suelen tener los sujetos adictos en rehabilitación. Así lo expresa el siguiente entrevistado:

el alcohólico es una persona muy ratera, y cuando está trabajando, todavía más. Se le hace fácil tomar lo que no es suyo, siente que es justo porque no le pagan lo suficiente. Y cuando lo cachan se hace el indignado, por eso es común que ande de trabajo en trabajo (E. 2, 2020).

En este relato es posible sostener que algunas actitudes del sujeto en condición de adicción se caracterizan por el abuso y la deshonestidad sin que logren sostenerse en un trabajo, máxime cuando se trata de un trabajo asalariado. Al respecto, se coincide con De la Garza (2009) al sostener que, en la actividad laboral participan sentimientos de amor, odio, indiferencia y valores, con respecto al trabajo, a la actividad que se realiza, al lugar de trabajo o a la convergencia de todos esos aspectos, puesto que se trata de un sujeto social.

Un rasgo que caracteriza a algunos sujetos en condición de adicción en el ámbito laboral es la individualidad y el escaso nivel de compromiso hacia la actividad que realiza, el lugar y los compañeros de trabajo. Así lo manifiesta el siguiente entrevistado: “yo trabajé en un montón de lugares durante mi actividad. Estuve buscando el sentirme útil, pero siempre



otra vez volvemos al egoísmo, siempre buscando mi satisfacción, mi recompensa, nunca me importó ser parte del equipo” (E. 3, 2020). Este aspecto es relevante en tanto que los intereses del sujeto en condición de adicción se orientan hacia fines personales. Al respecto Narotzky (2004) señala que el trabajo no necesariamente implica la práctica de valores colectivos, sino que también participan los beneficios individuales que mantienen la subsistencia del sujeto.

Aun cuando en este proyecto de investigación se hace énfasis en el trabajo, el aprendizaje de hábitos es parte del proceso de rehabilitación con la intención de practicarlos en la vida diaria. La práctica de estos hábitos está presente en las distintas fases de la rehabilitación, aunque en algunos momentos el trabajo es denominado como *servicio*.

## 2) El servicio como una fase previa a la reinserción laboral

El trabajo es fundamental en la preparación del sujeto en condición de adicción para su reinserción laboral. En fases previas el trabajo se denomina *servicio*, no se trata de una actividad económica, sino que es entendido como la “asignación de actividades colectivas orientadas al bienestar del grupo” (E. 5, 2020). En este sentido, el servicio forma parte de un proceso de reconocimiento y recompensas que comienza con actividades sencillas y con el tiempo, con base en el desempeño, el sujeto en condición de adicción transita hacia otras más complejas. Un rasgo importante de mencionar es que el servicio se “gana”, es decir, depende del comportamiento del sujeto en condición de adicción y de su desempeño en servicios anteriores. Así lo expresa el siguiente entrevistado:

al hacer un servicio hablamos de responsabilidades. Tienes horario de llegada. Empezamos limpiando las áreas comunes como el baño, la cocina o te ponen a barrer y trapear, son cosas sencillas, luego te van asignando otros servicios como encargarte de gente. Te van dando responsabilidades según vas dando resultados (E. 3, 2020).

El servicio además de tener como propósito la práctica de hábitos, también está orientado al reconocimiento emocional, a facilitar las relaciones interpersonales y a aceptar indicaciones de figuras de autoridad. En este sentido, el aspecto emocional es parte fundamental del servicio, pues se coincide con Sutil (2013), al señalar que las emociones al estar mediadas por



el entorno socio-cultural favorece la vincularidad entre los sujetos y entre estos y la sociedad. Por esta razón, la actividad denominada como servicio aun cuando puede ser llevada a cabo de manera individual, responde a un beneficio colectivo y, además, se gana a partir del desempeño del servicio previo.

En el trabajo denominado como *servicio* también está presente la relación interpersonal puesto que está amalgamada por hábitos, costumbres y valores del grupo de referencia, tales como la honestidad, la constancia, la responsabilidad y el compromiso. Así, el servicio al requerir la vinculación con el otro conlleva de manera implícita relaciones sociales llevaderas donde se conjuga el reconocimiento de su emocionalidad y la relación con sus compañeros. En este sentido, se coincide con De la Garza (2009) al sostener que el trabajo no es una actividad que se lleva a cabo de manera aislada, sino que implica, entre otros aspectos, la interacción con otros sujetos, transformándose a sí mismo, al tiempo que realiza tareas que generan productos, ya sean materiales o inmateriales. Asimismo, implica un proceso de recuperación y valoración del cuidado, más que ponderar aspectos monetarios. Así lo expresa la siguiente entrevistada:

primero me enseñaron a servir con amor, con objetivos, también aprendí para qué funcionaba el dinero. Entendí que el dinero solo es un medio y no es para sentirte más que los demás. Aquí aprendí a administrar mi dinero y que se usa para servirle a los demás. Así es como empecé yo a encarrilarme a la vida laboral (E. 2, 2020).

De acuerdo con el relato anterior, parte de la rehabilitación está enfocada a la práctica del servicio con base en la amabilidad, el compromiso, el bienestar del otro y orientado hacia objetivos claros. A la par, se reconoce que el dinero no es parte sustancial en la vida del sujeto, sino una alternativa para contribuir al bienestar del otro. Este aspecto es relevante debido a que, no todo el trabajo pondera la mercantilización de la actividad, sino que también está presente una configuración de sentido y de significaciones (De la Garza, 2009), en un grupo particular, y no necesariamente remite a aspectos monetarios.

Desde esta perspectiva, parte de la rehabilitación es la disposición para servir a los demás con el propósito de contribuir a la rehabilitación del compañero/a y de sí mismo/a. En primera



instancia, se pone atención en que el servicio esté acompañado de voluntad y amabilidad, tanto en quienes los asignan como en quienes los realizan. Con ello, se facilita la disposición para la asignación de tareas y realizarlas de la mejor manera. Así, el trabajo entendido como *servicio* adquiere relevancia por las interacciones, las relaciones interpersonales y las experiencias que el sujeto tiene con otros ámbitos como el personal, el emocional y el relacional. En consecuencia, y siguiendo a De la Garza (2009), el trabajo tiene una relación intensa no solo con la vida laboral, sino que se entretreje fuertemente con otros mundos constitutivos del sujeto.

Un aspecto a resaltar es que, la figura del *padrino* quien además de ser un consejero y acompañante del sujeto en condición de adicción en rehabilitación, también funge como una figura de autoridad, pues ser padrino remite a un escalafón en la estructura de la organización del programa de 12 pasos, donde el padrino (en el caso de los hombres) y la madrina (en cuanto a las mujeres), han progresado en el camino a su sobriedad emocional y han dejado de consumir, también han llevado a cabo los servicios asignados y han practicado los hábitos y valores del grupo (Alcohólicos Anónimos, 2017). A decir de algunos entrevistados, la figura del padrino/madrina se entiende como

...un padrino o una madrina es un guía, un coach emocional. El padrino es un guía que ya vivió las experiencias que, probablemente tú vas a vivir. El padrino es alguien que ve las cosas desde fuera de ti, con la experiencia de lo que le hizo en circunstancias similares y te dice de una manera muy objetiva qué es lo que él hizo, aunque le haya ido bien o le haya ido mal (E. 2, 2020).

La figura del padrino /madrina es una persona que continúa estando en rehabilitación, puesto que la práctica de principios y hábitos del grupo de referencia con base en el programa de 12 pasos, se configura como un estilo de vida, eso incluye la asistencia a las juntas periódicas. Un aspecto importante en la figura del padrino/madrina es que acompaña al sujeto en rehabilitación como su par, es decir, como alguien con características similares en cuanto a la hipersensibilidad y que, quizá recorrieron distintos caminos en su periodo de consumo, pero ambos llegaron al mismo lugar: la rehabilitación. El acompañamiento del padrino/madrina hacia el sujeto en rehabilitación constituye una figura de autoridad, acompañada de la



amabilidad, el respeto y la confianza. Desde el programa de Alcohólicos Anónimos (AA, 2017) el sujeto en rehabilitación requiere del acompañamiento de otro quien también estuvo en su misma condición, pues necesita hablar y compartir su sentir con un igual para facilitar que se sienta escuchado y comprendido; mientras que al padrino le ayuda a mantenerse en el camino de la sobriedad, y a su vez, se responsabiliza de su autocuidado y del cuidado de sus ahijados.

En esta relación de ayuda mutua el padrino funge como una figura de autoridad moral por medio de la cual, los sujetos se reconcilian con la representación simbólica de la autoridad. Así lo comenta el siguiente entrevistado: “a mí me hicieron ver que mi patrón era mi padrino. Y sí lo hacía, le limpiaba su mesita, le hacía su café, a veces comíamos juntos, lo respetaba y no me lo fregaba”. De acuerdo con el relato anterior, se reconoce que el cambio en la percepción de las actitudes del sujeto en rehabilitación va más allá de las necesidades específicas o de motivaciones relacionadas con la percepción de aquello que consideran correcto o justo. Al respecto, De la Garza (2009) sostiene que el trabajo contiene simbolismos que se reconfiguran de acuerdo con las relaciones interpersonales y la subjetividad de quienes lo realizan, e incluso, es posible que no se muestren cambios significativos en la actividad como tal, pero sí en los mismos sujetos.

El servicio es parte sustancial del proceso de rehabilitación en tanto que amalgama la figura de autoridad, la práctica de valores y el servicio como actividad donde está presente su emocionalidad y las relaciones interpersonales. Asimismo, y de acuerdo con el relato anterior, los sujetos en rehabilitación establecen un vínculo de confianza y de solidaridad al ayudar al otro, puesto que, al mismo tiempo, se ayudan a sí mismos, debido a que la retribución se obtiene por medio del cuidado, la consideración hacia el otro y la gestión emocional. Así, el servicio es parte de la preparación del sujeto en rehabilitación para la reinserción laboral.

### 3) Reinserción laboral

La reinserción laboral es un proceso que implica la decisión de dónde trabajar, cuánto dinero ganar, qué actividad realizar y en qué horario, pero especialmente, se debe tomar en cuenta el momento adecuado para hacerlo. Desde la perspectiva de los sujetos entrevistados, lo que importa es la práctica de principios del grupo, el avance en su gestión emocional y el



establecimiento de relaciones interpersonales no conflictivas. Así lo refiere el siguiente entrevistado:

cuando buscas trabajo es con el objetivo de poner en práctica los principios y los hábitos que aprendiste aquí en el grupo. El trabajo ayuda a calibrar tu estado emocional, pone a prueba tu capacidad para tolerar la frustración, disciplinarte y relacionarte con los demás (E. 1, 2020).

La *calibración* del estado emocional en los entrevistados se refiere a la identificación de las emociones, pues como señala Hochschild (1983) “las emociones comunican información acerca de nosotros mismos” (p.120), especialmente cuando se trata de sujetos que tienden a sentir con mayor intensidad sus emociones y los coloca en estados propensos al riesgo, la soledad o la depresión, ya que, es preciso evitarlas porque en algunos momentos estas emociones estuvieron presentes en el periodo de consumo de drogas e hizo que se afianzara la adicción. En el caso de los sujetos en rehabilitación, se retoma la importancia de la *gestión emocional* (Hochschild, 1979), porque además de identificar y reconocer sus emociones, es preciso redirigirlas de acuerdo con sus necesidades, su contexto y los objetivos que persigue como parte de su rehabilitación y del reconocimiento de sus emociones.

En este gozne donde se entrelaza la rehabilitación, el sujeto en rehabilitación, la necesidad de brindarle acompañamiento y trabajo, es necesario retomar la participación del padrino en la decisión de que el sujeto se incorpore a la actividad laboral, pues le antecede el trabajo personal y la práctica de principios como la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la constancia, aprendidos en el grupo. Así lo expresó el siguiente entrevistado:

Aquí tienes que darle a cada quien un trabajo de acuerdo con la etapa de su rehabilitación. Hay gente que a los 3 meses ya puede trabajar. Están súper centrados, tienen mayor honestidad consigo mismos, eso es fundamental. Otros se tardan más en forjar su disciplina, en ser puntuales, responsables... y les cuesta trabajo adaptarse a la sociedad (E. 3, 2020).

De acuerdo con el relato anterior, el avance en la rehabilitación aun cuando hay fases, estas no se apegan a una temporalidad específica, sino que pueden ser variables de acuerdo con el avance del sujeto. En este sentido, actividad laboral, puede ser un indicador de su progreso o



bien, pone en evidencia los aspectos relacionales a atender. Al respecto, Maslow (1979) sostiene que las conductas están ligadas a las frustraciones de necesidades emocionales. En este sentido, Flores, et al (2020) afirman que los sujetos hipersensibles suelen tener dificultades para relacionarse con otros; dan la impresión de que viven en conflicto permanente con los otros, pero el verdadero conflicto es consigo mismos. De ahí la importancia del trabajo en el reconocimiento de sus conductas y emociones, así como el momento para realizar actividades laborales, pues los colocan en entornos fuera de las estructuras de la rehabilitación.

En la decisión de trabajar, además de participar el sujeto en condición de adicción y el padrino se suma el posible empleador, este último también participa en el acompañamiento hacia el sujeto adicto y es quien está en constante comunicación con el padrino para facilitar los espacios y el momento para que el sujeto en rehabilitación se reincorpore al ámbito laboral. Así lo expresa el siguiente entrevistado:

Muchos padrinos me dicen `si conoces de algún trabajo para este muchacho, me dices, él sabe hacer esto y esto y esto´. Le digo que me lo mande. A veces lo ocupo conmigo o con mi hermano, mi primo, mi hermana o con algún conocido que sé que lo van a estar vigilando (E. 1, 2020).

En el relato el entrevistado se refiere a la necesidad de una vigilancia en cuanto a sus emociones y actitudes relacionadas con estas y con las relaciones interpersonales. Por esta razón es que, en el grupo de autoayuda se entreteje una *red de apoyo* entendida por los entrevistados como los recursos, espacios y tiempos de trabajo con los que cuentan para apoyarse entre sí. En especial, porque en el grupo de referencia algunos empleadores prefieren contratar a quienes se encuentran en rehabilitación.

Para el grupo de autoayuda es muy importante recurrir a la red de apoyo por tres razones: 1) es necesario que los compañeros estén en constante vigilancia emocional y es necesario estar atentos a la práctica de principios, 2) porque es preciso cuidar que la actividad laboral y el clima de trabajo no sean un riesgo para ocasionar recaídas ante el consumo y 3) es necesario identificar quiénes se ocuparán en un empleo, quiénes pueden ser empleadores y quiénes





pueden trabajar de manera independiente. Respecto a la elección de la actividad, una entrevistada señala lo siguiente:

Es muy importante elegir la actividad adecuada porque la persona se va a encontrar con drogas en su trabajo. Hay gente que se droga porque a veces el nivel del trabajo lo exige. Vete al mercado de abastos, tienen que descargar no sé cuántos camiones y a tales horas y ocupas andar ahí drogado para poder soportar la carga o rendir a los niveles que rinden los demás (E. 2, 2020).

De acuerdo con el relato anterior, es posible asentir que las ocupaciones son actividades donde los sujetos están en interacción con otro y, además, la actividad está inmersa en un contexto que puede poner en riesgo la salud física y emocional, ocasionada en parte, por el estrés laboral, las actividades repetitivas y la competitividad (Blanco, s.f.). E incluso, algunos autores, entre ellos García, et al (2015) y Sarralde, (2017) se refieren a las actividades, posiciones o profesiones *de riesgo* a aquellas donde el ambiente laboral y las condiciones de trabajo facilitan el consumo de sustancias en los sujetos.

Un aspecto importante de la actividad laboral es la cantidad de dinero a recibir. Aun cuando el propósito final es que el sujeto en rehabilitación tenga los recursos económicos y condiciones de trabajo favorables para sostenerse él mismo y a sus dependientes, parte del proceso de reinserción laboral es recibir solo la cantidad que pueda administrar. En seguida, se muestra el relato de uno de los entrevistados:

Quien está en rehabilitación va a trabajar y va a generar dinero. El problema es que ese dinero no lo utilices para fomentar tu adicción. No puedes recibir más dinero del que puedas manejar. Al principio ganas poco, luego conforme avanzas en la rehabilitación, buscas uno donde te paguen más dinero (E. 1, 2020).

Dentro del proceso de búsqueda de trabajo el dinero es un aspecto a tomar en cuenta, pues se convierte en un riesgo por el acceso a sustancias u objetos que fomentan o fortalecen la adicción. En especial, al considerar que la sociedad actual presenta riesgos latentes y constantes con desigual distribución de riesgos entre quienes los generan y los padecen (Beck, 1998), pues en el caso de las drogas, el problema reside en la disponibilidad en tiempo, lugar y cantidad tanto de dinero como de acceso a una multiplicidad de tipos de droga.



Especialmente, porque a decir de Bauman (2006) la sociedad actual pasó de una sociedad de productores de droga a una de consumidores.

Muy ligado a la cantidad de dinero a recibir y a la actividad a realizar, también está la posición que pueden ocupar en el trabajo. Si bien es cierto que los sujetos en rehabilitación se distinguen por su nivel educativo, ocupación y trayectorias ocupacionales, también es cierto que, en la decisión acerca de qué actividad realizar o qué posición ocupar depende de su avance en rehabilitación y de su hipersensibilidad. Así lo expresa el siguiente entrevistado:

Hay adictos que son excelentes terapeutas, trabajan muy bien en las clínicas. Si los pones a trabajar afuera se marchitan, así como una flor. Otros, por ejemplo, tienen que trabajar por su cuenta, en los tianguis porque no se llevan bien con compañeros de trabajo o no respetan figuras de autoridad. También hay quienes tienen luz verde para poner sus propios negocios, pero eso depende de su hipersensibilidad y del avance en su recuperación (E. 3, 2020).

La manera en que los sujetos en rehabilitación se relacionan con el mundo desde el ámbito laboral pone de relieve su condición de hipersensibilidad, pues de acuerdo con Flores, et al (2020), hay cuatro emociones presentes en el adicto que orientan su manera de relacionarse con las personas y con aquello que realizan, se trata del miedo, la ansiedad, el coraje y la depresión. La relación entre las emociones y el trabajo se basa en la diversidad de experiencias de sentido ligadas a la manera en que el sujeto en rehabilitación se posiciona frente al mundo (Gómez y Romo, 2018). De ahí que, aun cuando su experiencia en algunas actividades de trabajo sea irreprochable, su condición de hipersensibilidad no facilita que regrese al ejercicio de la ocupación o del contexto donde se desempeñaba durante su periodo de consumo.

## **Conclusiones**

Los sujetos en condición de adicción se caracterizan por una emocionalidad que les hace sentir de manera más intensa sus emociones y eso contribuye a orientar su reinserción laboral, pues su hipersensibilidad se hace presente por medio de actitudes relacionadas con hábitos que pondera el ámbito laboral como la responsabilidad, la puntualidad, el compromiso y la



constancia. Desde esta mirada, el trabajo funciona como un puente entre el mundo social y el mundo interior del sujeto en rehabilitación.

El sujeto en condición de adicción muestra conductas particulares como la individualidad y el egoísmo que se traslapan al ámbito del trabajo, ocasionando el desapego hacia la actividad laboral y la colectividad. Por esa razón es que, el proceso de reinserción laboral requiere de una etapa previa a la salida al mundo del trabajo donde el sujeto en rehabilitación focalice en la gestión emocional, en la manera en que se relaciona con los demás y con su entorno.

En esta etapa sobresale el *servicio* como parte de un sistema de reconocimiento y recompensas donde el servicio es considerado como una actividad que pone en relación al sujeto, su hipersensibilidad y la práctica de hábitos que faciliten dicha relación. Asimismo, el servicio se gana con base en el desempeño que muestre el sujeto y de acuerdo con el avance en su rehabilitación, que implica entre otros aspectos, la gestión emocional y la práctica de hábitos y valores del grupo de autoayuda. Desde esta perspectiva, se trata de reconciliar al sujeto con la forma en que se vincula consigo mismo y con el mundo.

En este sentido, al atender las emociones y las actitudes ligadas a estas, el sujeto en rehabilitación no puede decidir por sí mismo acerca del momento pertinente para ingresar al mundo del trabajo, para ello, requiere del apoyo de un acompañante denominado *padrino*, quien representa una figura de autoridad moral y es quien decide el momento, la actividad a realizar y el lugar, entre otros aspectos. Este punto es relevante porque el trabajo se aleja de la mirada mercantilista, y se convierte en un medio de vinculación entre el sujeto y los distintos ámbitos de vida. Por otro lado, el acompañamiento por parte del padrino media en la aceptación y reconocimiento de la autoridad, pues en el mundo laboral se requiere del apego a las normas de la actividad y al contexto laboral.

Desde este punto de vista, la reinserción laboral es un proceso que requiere de la práctica previa de hábitos y valores necesarios para el desempeño y sostenimiento del sujeto en el mundo laboral. No se trata solo de colocarse en labores que le permitan cubrir sus necesidades básicas con recursos económicos, sino atender sus emociones y entretejer de una manera distinta sus vínculos con base en el cuidado, la solidaridad, el respeto y la constancia.



Asimismo, la reinserción laboral también contempla un acompañamiento que permite vigilar la emocionalidad y las actitudes del sujeto en rehabilitación, por esa razón es que, se recurre a la red de apoyo constituida por empleadores, padrinos y madrinan en rehabilitación, pues al reconocer las actitudes de un sujeto hipersensible en un ámbito donde conviven sujetos con distintas formas de ser y de sentir, es más fácil identificar qué aspectos debe atender quien se encuentra en rehabilitación.

Para finalizar, la reinserción laboral en algunos sujetos en condición de adicción en rehabilitación implica nuevas maneras de convivir consigo mismos y con los demás, poniendo en práctica valores y hábitos que si bien es cierto son reconocidos inicialmente por los sujetos como parte del grupo de autoayuda, también es cierto que están presentes como parte de la convivencia en el mundo social. Asimismo, sobresale que el tránsito del entorno donde se lleva a cabo la rehabilitación del sujeto hacia el mundo laboral, implica un proceso de autoconocimiento emocional que facilite su reconciliación con el mundo y pueda reintegrarse desde un posicionamiento que le permita asumirse de manera digna, como perteneciente del mundo.

### **Referencias bibliográficas**

- Alcohólicos Anónimos (AA) (2017). *Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento*. Ed. Grapevine Inc. Traducción revisada por la Comisión Iberoamericana de Traducciones y Adaptaciones. Recuperado el 15 de abril de 2020 de [https://www.aa.org/assets/es\\_ES/sp-15\\_Q&AonSpon.pdf](https://www.aa.org/assets/es_ES/sp-15_Q&AonSpon.pdf)
- Bauman, Z. (2006). *En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI. Madrid.
- Beck, U; (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. México. Paidós Básica. Recuperado el 11 de abril de 2020 de <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad%20-BECK.pdf>
- Blanco, L. (s.f.). *El consumo problemático de drogas y su impacto en el ámbito laboral. La importancia de los convenios colectivos de trabajo*. Recuperado el 11 de abril de



- 2019 de  
[http://trabajo.gob.ar/downloads/adicciones/copread\\_la\\_importancia\\_de\\_los\\_convenios\\_colectivos\\_de\\_trabajo\\_septiembre\\_2013.pdf](http://trabajo.gob.ar/downloads/adicciones/copread_la_importancia_de_los_convenios_colectivos_de_trabajo_septiembre_2013.pdf)
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. París: Minuit
- Carretero, M., y Briones, P. (2018). Soy adicto...Dicen que soy hipersensible, en *Clavigero. Comunidad de saberes. Antidoping para una sociedad adictiva*. 10, p.7. México. Editorial ITESO. Recuperado el 10 de febrero de 2019 de [https://clavigero.iteso.mx/wp-content/uploads/sites/88/2019/03/Clavigero10\\_web\\_ok.pdf](https://clavigero.iteso.mx/wp-content/uploads/sites/88/2019/03/Clavigero10_web_ok.pdf)
- Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) (2020). Padrón de centros de rehabilitación. Recuperado el 11 de mayo de 2020 de <https://cecaj.jalisco.gob.mx/content/padron-de-centros-de-rehabilitacion>
- Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) (s.f.). *Prevención de las adicciones y promoción de conductas saludables para una nueva vida. Guía para el promotor de "Nueva Vida"*. Recuperado el 18 de noviembre de 2020 de [https://www.academia.edu/30535932/Prevenci%C3%B3n\\_de\\_las\\_adicciones\\_y\\_promoci](https://www.academia.edu/30535932/Prevenci%C3%B3n_de_las_adicciones_y_promoci)
- De la Garza, E. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En Neffa, C; De la Garza, E y Muñiz, T (Compiladores) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Vol. 1. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado el 10 de enero de 2020 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160216041739/07.pdf>
- Diccionario etimológico. (s.f) *Rehabilitación*. Recuperado el 17 de junio de 2020 de <http://etimologias.dechile.net/?rehabilitacio.n>
- Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT). (2017). *Reporte de drogas. CONADIC- SS- Instituto Nacional de Salud Pública- Instituto Nacional de Psiquiatría*. Recuperado el 29 de septiembre de 2020 en

[https://drive.google.com/file/d/1zIPBiYB3625GBGIW5BX0TT\\_YQN73eWhR/view](https://drive.google.com/file/d/1zIPBiYB3625GBGIW5BX0TT_YQN73eWhR/view)

- Enríquez, R. (2009). *El crisol de la pobreza: mujeres, subjetividades emociones y redes sociales*. Guadalajara, México. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/418>
- Flores, M., Gómez, E., Pérez, M., y Arce, C. (2020). *Soy adicto, soy adicta, dicen que soy hipersensible*, México. Ed. IXITIA.
- García, V; Fernández, A; Arias, L. y Lana, A. (2015). Consumo de tabaco y alcohol según la jornada laboral en España. En *Rev. Gaceta Sanitaria*. 29(5), 364–369. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112015000500009](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112015000500009)
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Segunda edición. Traducción Benito Herrero Amaro. España. Ediciones Cátedra.
- Gómez, EN. (2015). *Agentes y lazos sociales: la experiencia de volverse comunidad*. México. Ed. ITESO.
- Gómez, EN y Romo, RM. (2018). Cap. 71. La comunidad como práctica de resistencia. El caso de una asociación de adictos en recuperación. En Baptista, M; Alves, MJ y Alves de Almeida, AR (Coords). *Ócios y resistencias. Crescer e envelhecer em contextos culturis diversos*. Grácio Editor. Portugal. Pp. 657-664.
- Hochschild, AR. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. In *The American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575. Published by: The University of Chicago PressStable. Recuperado el 20 de febrero de 2020 de <http://www.manuallabours.co.uk/wp-content/uploads/2015/02/Hoschild-article.pdf>
- Hochschild, AR. (1983). *The managed heart. The comercialitation of human feeling*. United States of America. University of California Press



Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (s.f). Glosario. Empleo, trabajo, trabajador. Recuperado el 01 de octubre de 2021 de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15#letraGloT>

Maslow, A. (1979). *El hombre Autorrealizado*. Ed. Kairós.

Narotzky, S. (2004). Cap. 1. Producción, en *Antropología económica. Nuevas tendencias*. España: Melusina.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Ministerio de sanidad y consumo. Gobierno de España. Recuperado el 30 de mayo de 2020 en [https://www.who.int/substance\\_abuse/terminology/lexicon\\_alcohol\\_drugs\\_spanish.pdf](https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf)

Punset, E. (2015). *Emociones básicas: el impacto de la ciencia en la sociedad*. España. Ed. Fundación Banco Santander.

Ruiz, J. (2015). Las entrevistas en profundidad y la biografía. En *Revista San Gregorio* Número Especial 1. Metodología de la Investigación. Recuperado el 4 de junio de 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5271751>

Sarralde, M. (8 de febrero de 2017). Si no se afecta labor, se puede trabajar bajo el efecto del licor. En *Periódico El Tiempo*. Recuperado el 03 de marzo de 2019 de <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/fallo-de-la-corte-constitucional-sobre-el-consumo-de-alcohol-y-droga-mientras-se-trabaja-30281>

Sutil, C. (2013). ¿Qué es una emoción? Teoría relacional de las emociones. En *Revista Electrónica de Psicoterapia*. 7(2), 348-372. España. [https://www.psicoterapiarelacional.com/Portals/0/eJournalCeIR/V7N2\\_2013/10-Rodriguez-Sutil\\_Que-es-una-emocion\\_CeIR\\_V7N2.pdf](https://www.psicoterapiarelacional.com/Portals/0/eJournalCeIR/V7N2_2013/10-Rodriguez-Sutil_Que-es-una-emocion_CeIR_V7N2.pdf)

---

<sup>i</sup> En las siguientes líneas se hará referencia de manera indistinta al *ámbito laboral* como *campo laboral*. Se parte de la concepción de campo de Bourdieu (1980) donde está compuesto por reglas de juego (aspectos estructurales) y de jugadores (empleadores, trabajadores, empleados, sindicatos, gobierno, profesionales en asociaciones civiles, instancias internacionales, y particularmente, en este caso, también interviene la figura del padrino), quienes están en distintas posiciones en el terreno de juego y con distinto grado de participación e incidencia, pero todos, con capacidad de agencia. Asimismo, se concibe al campo laboral en un contexto histórico social específico cuya reconfiguración es constante debido a los cambios generados por los actores con distintos niveles de capitales, en condiciones particulares.

<sup>ii</sup> El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, glosario s. f.), define el *empleo* como una actividad de trabajo relacionada con la subordinación. Mientras que, el término de *empleado*, se refiere a la persona que presta a otra, física o moral, un trabajo personal subordinado.

<sup>iii</sup> El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, glosario s. f.), define al trabajador independiente como la persona que dirige su propia empresa o negocio, de manera que no tiene un jefe o superior a quien rendirle cuentas de su desempeño o de los resultados obtenidos.

<sup>iv</sup> El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, glosario s. f.), define el trabajador por cuenta propia como el ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.